

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG, Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Citibank del Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Citibank del Perú S.A. (una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas de la 1 a la 30 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Citibank del Perú S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

Párrafo de énfasis

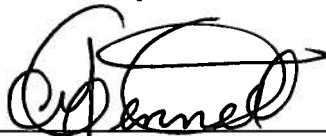
Tal como se indica en la nota 1 a los estados financieros, la Junta General de Accionistas en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2014, aprobó la transferencia de los negocios de banca consumo y banca comercial.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Caipo y Asociados

Refrendado por:



Gloria Gennell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01- 27725

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estados Financieros 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 – 69

. 1 .

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2014	2013		Nota	2014	2013
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Disponible:	5			Obligaciones con el público y depósitos:	12		
Caja		165,717	113,488	Obligaciones a la vista		4,175,608	4,193,586
Banco Central de Reserva del Perú		2,251,871	2,951,407	Obligaciones por cuentas de ahorro		332,340	417,463
Bancos del país y del exterior		60,065	15,335	Obligaciones por cuentas a plazo		412,299	587,153
Canje		534	49,577	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros		425,541	391,405
Otras disponibilidades		43,232	15,121	Otras obligaciones		17,080	24,378
		-----	-----			-----	-----
		2,521,419	3,144,928			5,362,868	5,613,985
Fondos interbancarios		-	130,590	Adeudos y obligaciones financieras	13	255,725	317,032
Inversiones	6	811,387	639,780	Derivados para negociación	9	69,177	64,092
Cartera de créditos, neto	7	2,926,407	2,600,958	Provisiones y otros pasivos	14	157,778	131,503
Cuentas por cobrar, neto	8	19,356	26,637			-----	-----
Derivados para negociación	9	44,608	72,643	Total pasivo		5,845,548	6,126,612
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	46,218	45,137	Patrimonio	15		
Impuesto a la renta diferido	22	26,734	30,556	Capital		443,175	443,175
Otros activos, neto	11	170,934	113,125	Capital adicional		17,130	17,130
		-----	-----	Reserva legal		218,093	80,216
		6,567,063	6,804,354	Ajustes al patrimonio		3,427	(437)
		=====	=====	Resultados acumulados		39,690	137,658
				Total patrimonio		721,515	677,742
Total activo		=====	=====	Total pasivo y patrimonio		6,567,063	6,804,354
Riesgos y compromisos contingentes	24	71,968,258	70,521,893	Riesgos y compromisos contingentes	24	71,968,258	70,521,893
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros.

. 2 .

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros	17	332,467	347,657
Gastos financieros	18	(55,497)	(63,034)
Margen financiero bruto		----- 276,970	----- 284,623
Provisiones para incobrabilidad de créditos	7	(57,779)	(74,200)
Recupero de provisiones para incobrabilidad de créditos	7	10,497	13,954
Ingresos por recuperación de cartera crediticia		13,097	13,156
Margen financiero neto		----- 242,785	----- 237,533
Ingresos por servicios financieros	19	102,086	99,071
Gastos por servicios financieros		(10,499)	(10,129)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		----- 334,372	----- 326,475
Resultados por operaciones financieras (ROF):			
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		6,742	9,469
Inversiones disponible para la venta		(4,420)	920
Derivados de negociación	9	(53,035)	22,015
Utilidad en diferencia de cambio	4	120,120	54,034
Otros		-	678
		----- 69,407	----- 87,116
Margen operacional		----- 403,779	----- 413,591
Gastos de administración:			
Gastos de personal		(142,602)	(141,125)
Gastos generales y administrativos		(156,591)	(135,480)
Impuestos y contribuciones		(26,681)	(24,607)
		----- (325,874)	----- (301,212)
Depreciación y amortización		(7,721)	(5,570)
Margen operacional neto		----- 70,184	----- 106,809
Provisiones para contingencias y otras		300	198
Resultado de operación		----- 69,884	----- 107,007
Otros ingresos y gastos		(3,270)	(4,820)
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta		----- 66,614	----- 102,187
Impuesto a la renta corriente	20	(23,071)	(27,870)
Impuesto a la renta diferido	22	(3,635)	(7,490)
Resultado neto del ejercicio		----- 39,908	----- 66,827
Utilidad por acción básica y diluida en S/.	25	----- 0.090	----- 0.151
Número promedio ponderado de acciones en circulación (en miles)	25	----- 443,175	----- 443,175

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto del ejercicio	39,908	66,827
Otro resultado integral:		
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	3,864	(2,182)
Total otro resultado integral del ejercicio	----- 3,864	----- (2,182)
Total resultados y otro resultado integral del ejercicio	----- 43,772 =====	----- 64,645 =====

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros.

. 4 .

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Capital social (nota 15a)	Capital adicional (nota 15b)	Reserva (nota 15c)	Resultados acumulados (nota 15d)	Total fondos propios	Activos disponibles para la venta (nota 3(b))	Total ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
Saldos al 1 de enero de 2013	443,175	17,130	72,322	78,943	611,570	1,745	1,745	613,315
Ajustes por cambio en política contable (nota 24)				(218)	(218)			(218)
Resultado integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	66,827	66,827	-	-	66,827
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	(2,182)	(2,182)	(2,182)
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):								
Constitución de reserva legal	-	-	7,894	(7,894)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	443,175	17,130	80,216	137,658	678,179	(437)	(437)	677,742
Resultado integral:								
Resultado del ejercicio	-	-	-	39,908	39,908	-	-	39,908
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	3,864	3,864	3,864
Cambios en el Patrimonio (no incluidos en el Resultado Integral):								
Constitución de reserva legal	-	-	6,683	(6,683)	-	-	-	-
Constitución de reserva facultativa	-	-	131,194	(131,194)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	443,175	17,130	218,093	39,690	718,087	3,427	3,427	721,515

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	39,908	66,827
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta de recuperos	47,282	60,246
Depreciación y amortización	7,721	5,570
Diferencia en cambio en provisión para incobrabilidad de créditos	1,143	19,101
Impuesto a la renta diferido	3,635	7,490
Otras provisiones	301	256
Variaciones neta en activos y pasivos:		
Aumento en cartera de créditos	(378,275)	(361,802)
Aumento en inversiones	(167,556)	(495,432)
(Aumento) disminución en otros activos	(24,998)	(10,766)
Disminución aumento en obligaciones con el público y depósitos	(251,117)	1,955,515
Disminución en adeudos y obligaciones financieras	(61,307)	(627,069)
Aumento (disminución) en provisiones y otros pasivos	35,461	(81,691)
	-----	-----
Flujos de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(747,802)	538,245
	-----	-----
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(13,473)	(7,512)
Adquisición de intangibles	-	(4,556)
Venta de activo fijo	7,176	1,662
	-----	-----
Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(6,297)	(10,406)
	-----	-----
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(754,099)	527,839
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3,275,518	2,747,679
	-----	-----
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2,521,419	3,275,518
	=====	=====
Transacciones que no generan flujos de efectivo:		
Variación neta en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, neta del impuesto a la renta diferido	3,864	(2,182)
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 son parte integral de los estados financieros.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Entidad que Reporta

(a) Antecedentes

Citibank del Perú S.A. (en adelante “el Banco”), se constituyó en Perú en el año 1920, y es una subsidiaria de Citibank N.A., entidad constituida en el Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; la que posee el 99.99% de su capital social. El Banco es una sociedad anónima y está autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú.

(b) Actividad Económica

Sus actividades principales son recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la Ley General.

El Banco tiene su domicilio legal en Av. Canaval y Moreyra N° 480 – Piso 3 – Edificio Chocavento, San Isidro, Lima – Perú. Para el desarrollo de sus actividades, el Banco opera a través de 10 agencias ubicadas en Lima y provincias, así como, 2 oficinas especiales en provincias.

(c) Marco Regulatorio

Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 (en adelante la Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que están sujetas las personas jurídicas que operan en el sistema financiero y seguros.

(d) Acuerdo de Venta

En octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Perú.

En el caso del Banco, el 19 de diciembre de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la transferencia de sus negocios de banca de consumo y banca comercial a favor de Scotiabank Perú S.A.A. con quien, consecuentemente, se ha suscrito un contrato de compraventa para realizar esta transacción. Como contraprestación a dicha transferencia, el Banco recibirá un importe que incluye el valor neto de los activos transferidos más los ajustes que pudieran presentarse a la fecha en que ésta se haga efectiva.

Como es usual en este tipo de acuerdos, la materialización de la transacción antes descrita se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en el contrato de compraventa, así como la obtención de la respectiva autorización por parte de la SBS, los cuales se encuentran en proceso.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, en enero de 2015 se ha creado una nueva empresa “Servicios SPV S.A.C.” en la cual el Banco posee el 100% de acciones. A través de esta empresa se transferirá el bloque patrimonial hacia Scotiabank Perú S.A.A., el mismo día en que se haga efectivo el acuerdo de compraventa.

(e) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados por el Directorio el 28 de enero de 2015 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en nuevos soles a partir de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las normas legales y los principios de contabilidad autorizados por la SBS y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF).

Mediante Resolución N 054-2014 EF/30 del 17 de julio de 2014 el CNC oficializó la NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas; y las Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, y en Resolución N 055-2014 EF/30 del 21 de julio de 2014, el CNC oficializó la versión 2014 de las NIIF. Asimismo, mediante Resolución N 056- 2014 EF/30 del 6 de noviembre de 2014 se aprobó las modificaciones de las NIC 16 Propiedades, planta y equipo y a la NIC 41 Agricultura y las NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y mediante Resolución N 057-2014 del 15 de diciembre 2014 se aprobó las modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014. Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2014, vigentes en Perú, son las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 15, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 21 y las interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 31.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), de acuerdo con las normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación del Banco. Toda información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles de nuevos soles, excepto cuando se indica lo contrario.

(d) Uso de Juicios Estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas establecidas por la SBS, requieren que Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Los resultados finales de dichas estimaciones podrían diferir de los respectivos resultados reales.

Los estimados contables significativos en relación con los presentes estados financieros corresponden a:

- La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos
- La valorización de las inversiones y de instrumentos financieros derivados.
- La estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles.
- La estimación del impuesto a la renta corriente y diferido.

La Gerencia ha ejercido su juicio al aplicar las políticas contables para preparar los presentes estados financieros, según se explica en las respectivas notas sobre políticas contables.

(3) Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco, que han sido aplicados uniformemente con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

(a) Cambios en Principios Contables

(i) Aplicables a partir del ejercicio 2014

Reglamento de operaciones de reporte aplicadas al sistema financiero.-

Mediante Resolución SBS N° 5790-2014, la SBS aprobó dicho reglamento el cual entró en vigencia a partir del 2 de setiembre de 2014 y dejó sin efecto el reglamento anterior aprobado por Resolución SBS N° 1067-2005. A través de la nueva Resolución, la SBS alinea las disposiciones establecidas en ésta de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Registro contable de intereses devengados de créditos ampliados o renovados.-

Mediante Oficio Múltiple SBS N° 42423-2014, la SBS aprobó el tratamiento del registro contable de los intereses devengados (generados desde la última fecha de pago) de un crédito vigente que es cancelado mediante el otorgamiento de un nuevo crédito bajo la denominación de “ampliado o renovado” u otra denominación afín. De acuerdo con este Oficio, el interés devengado y no cobrado de un crédito vigente que es cancelado con un nuevo crédito, deberá registrarse como un ingreso diferido en la cuenta 2901 “Ingresos Diferidos”, importe que se reconocerá posteriormente en cuentas de resultados en base al

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

nuevo plazo del crédito ampliado o renovado y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

En opinión de la Gerencia, estos cambios no tienen impacto significativo en la información financiera.

- (ii) Aplicables a partir del ejercicio 2013:
- Mediante la Resolución SBS N° 7036-2012 de fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS modificó el Manual de Contabilidad para entidades financieras en ciertos aspectos. Las principales modificaciones fueron:
 - La incorporación del Marco Conceptual de las NIIF en la preparación de los estados financieros.
 - Incorporación del “Estado del resultado integral” que incluye:
 - i) Estado de resultados y, ii) Estado de resultados y otro resultado integral.
 - Los saldos de los activos y pasivos financieros incluyen sus rendimientos y gastos devengados por cobrar y por pagar, respectivamente.
 - Las cuentas activas y pasivas de los derivados de cobertura se han separado de las cuentas por cobrar y pagar, respectivamente.
 - Las provisiones de cuentas por cobrar se presentan disminuyendo cada tipo de cuentas por cobrar.
 - La presentación de los pasivos por recaudaciones como parte de cuentas por pagar, es decir los tributos por pagar ya no se presentan en “otras obligaciones”, presentándose actualmente el Impuesto general a las ventas por pagar y el Impuesto a la renta tercera categoría por pagar en el rubro de Impuestos Corrientes y los demás tributos por pagar, en cuentas por pagar.
 - Separación de los ingresos y gastos financieros en el estado resultados. Con lo cual la denominación de ingresos financieros y gastos financieros se ha reemplazado por ingresos por intereses y gastos por intereses, presentándose en estos rubros solo las cuentas contables referidas a ingresos y gastos generados por intereses. Los demás gastos e ingresos financieros se presentan en el rubro “Resultado por operaciones financieras (ROF)”.
 - Para los inmuebles, mobiliario y equipo esta resolución establece que sólo se permite el modelo del costo y las premisas bajo contratos de más de un año deben cumplir con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”.
 - La reclasificación de otros ingresos y gastos.

La Gerencia del Banco consideró que la aplicación de las modificaciones del Manual de Contabilidad, solamente afectó la presentación de los estados financieros y no generaron impacto en los resultados del Banco.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, los derivados para negociación y los pasivos en general excepto las provisiones y pasivos tributarios. Asimismo, también se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

La clasificación por categoría de activos y pasivos financieros se presenta en la nota 26.

(c) Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”, vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre las categorías de inversión y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías y aplica los criterios detallados a continuación:

(i) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los títulos de deuda y acciones de capital se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de venderlos en un futuro cercano; o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo. El registro contable inicial es a valor razonable, sin considerar los costos de transacción, los cuales se incluyen como gastos en el resultado del ejercicio. Posteriormente, las fluctuaciones en los valores razonables se reconocen en el estado de resultados.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del activo. Los dividendos se registran en la cuenta de resultados cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Inversiones Disponibles para la Venta

En la categoría de inversiones disponibles para la venta se incluyen todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas también a valor razonable, y las fluctuaciones son reconocidas en patrimonio en el rubro “Resultados no realizados”, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

(d) Créditos, Clasificación y Provisiones para Créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración los préstamos que cambian sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se basan en un patrón que refleja un índice periódico constante de las ganancias en la inversión neta. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

Tipos de Créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, el Banco clasifica su cartera de créditos en Banca no minorista: i) Créditos a medianas empresas; y en Banca minorista: ii) Créditos a pequeñas empresas, iii) Créditos a microempresas, iv) Créditos de consumo revolvente y no revolvente y v) Créditos hipotecarios. Estas clasificaciones toman en consideración la naturaleza del cliente (personas jurídicas o naturales), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, endeudamiento, entre otros.

Categorías de clasificación

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problemas Potenciales, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta su capacidad de pago en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exigencias de Provisiones por Incobrabilidad

De acuerdo con las normas vigentes, el Banco considera dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas. La provisión genérica se registra de manera preventiva para los créditos directos e indirectos y operaciones de arrendamiento financiero calificadas como normales y, adicionalmente, el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el cálculo sólo considera la exposición equivalente a riesgo crediticio, el cual es calculado multiplicando los diferentes tipos de créditos indirectos por el factor de conversión crediticios (FCC), de acuerdo a los siguientes:

	<u>Descripción</u>	<u>FCC (%)</u>
(i)	Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii)	Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50
(iii)	Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal “ii)”, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal “i)”, así como las aceptaciones bancarias.	100
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantía o no y en función del tipo de las garantías constituidas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las provisiones son determinadas en cumplimiento a lo dispuesto por la SBS en su Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantías preferidas</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables</u>
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal adoptada por el Banco son los siguientes:

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Tasa de Provisión</u>
Créditos corporativos	0.40 %
Créditos a grandes empresas	0.45 %
Créditos a medianas empresas	0.30 %
Créditos a pequeñas empresas	0.50 %
Créditos a microempresas	0.50 %
Créditos de consumo revolvente	1.50 %
Créditos de consumo no revolvente	1.00 %
Créditos hipotecarios de vivienda	0.40 %

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0.3% para la porción cubierta por dichas garantías. Para los demás créditos que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será del 0% para la parte cubierta con dichas garantías. Para los créditos de consumo por convenios de descuento con planillas de remuneraciones, el componente procíclico será del 0.25%, siempre que cumplan con las disposiciones de la Resolución.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con regulación vigente, la provisión para créditos incluye provisión específica y genérica. La provisión específica se constituye sobre créditos directos e indirectos por los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal. La provisión genérica se constituye de manera preventiva sobre créditos directos e indirectos clasificados como normal (nota 7). Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo.

Adicionalmente, las empresas deberán constituir provisiones procíclicas para la cartera normal, cuando la SBS lo requiera. Al 31 de diciembre de 2013, se encontraba activado el factor procíclico para las provisiones de cartera de créditos; sin embargo, mediante Circular SBS N° F-564-2014 del 17 de noviembre de 2014, la SBS desactivó la aplicación de la regla procíclica a partir de la información financiera de noviembre de 2014. A partir de dicha fecha, el Banco puede reasignar las provisiones procíclicas a provisiones específicas.

(e) Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil (nota 10). El costo de inmueble, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los componentes de los inmuebles, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco, y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 33
Mobiliario y enseres, y equipos	4 a 10
Unidades de transporte	5

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

(f) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan al Banco y su costo puede ser medido confiablemente. Los activos intangibles están incluidos en el rubro “otros activos” en el estado de situación financiera, están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

(g) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(h) Obligaciones Financieras

Comprenden las obligaciones con el público y depósitos, adeudos y cuentas por pagar, las cuales son inicialmente medidos al valor razonable menos los costos directos de transacción. Subsecuentemente, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

(i) Beneficios a los Empleados*Participación en las utilidades:*

El Banco reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Gratificaciones:

El Banco reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en el Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y en diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios:

La compensación por tiempo de servicios del personal del Banco corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. El Banco no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones:

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

(j) Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y el diferido y se reconocen en resultados.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Banco espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) Provisiones y Contingencias

(a) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser cancelada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera.

(b) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros; éstos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(l) Instrumentos Financieros Derivados

El tratamiento contable en relación con los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, está regulado por la resolución SBS N° 1737-2006 “Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero” y su modificatoria, la Resolución SBS N° 1349-2008.

Dicha norma y su modificatoria establece los criterios contables para operaciones con instrumentos financieros de acuerdo con su categoría: (i) para negociación, (ii) cobertura; y (iii) derivados implícitos.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco mantiene instrumentos financieros derivados clasificados en la categoría para negociación, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de negociación. Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas por los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados.

En el caso de las operaciones de moneda extranjera a futuro (“forward”) y operaciones de intercambio de tasas de interés (“swap”), se registran a su valor estimado de mercado, de acuerdo con el plazo de la operación reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y el correspondiente resultado en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de los contratos u operaciones forward y swap son registradas en cuentas contingentes o de orden, según correspondan.

(m) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes.

Los ingresos por comisiones relacionadas con el otorgamiento de créditos son reconocidos en resultados del ejercicio en la medida que se devengan, en función de los plazos establecidos en los créditos otorgados.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden reconociéndolos en resultados del ejercicio en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período que se devengan.

(n) Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en que se su distribución es aprobada por los accionistas del Banco.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (o) Utilidad por Acción Básica y Diluida
La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta correspondiente a los accionistas, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio. Por las acciones generadas por la capitalización de utilidades, se considera para el cálculo del promedio ponderado, que dichas acciones estuvieron siempre en circularización (nota 25). Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas.
- (p) Efectivo y Equivalentes de Efectivo
Para efectos de presentación en los estados financieros, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo de los rubros disponibles y fondos interbancarios del activo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (q) Actividad Fiduciaria
Los activos e ingresos provenientes de operaciones fiduciarias en las que exista el compromiso de devolver tales activos a los clientes y en las que el Banco se desempeña en calidad de fiduciario no se incluyen en los estados financieros debido a que no son de propiedad del Banco, sino que se registran, para su control, en cuentas de orden (nota 24).
- (r) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera
Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se convierten en nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.
- (s) Información Financiera por Segmentos
El Banco está organizado en dos unidades de negocio sobre las cuales reporta su información (nota 30).
- (t) Nuevos Pronunciamientos Contables
Las siguientes normas y modificaciones e interpretaciones se encuentran vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015:
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para el Banco hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
 - Modificaciones a la NIC 19 “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. El Banco no ha optado por su adopción anticipada.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La NIIF 9 “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. El Banco evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para el Banco hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11 “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14 “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria para el Banco hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

Como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones señaladas anteriormente sólo serán aplicables al Banco, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros, si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$), y los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, fue de US\$ 1 = S/. 2.986 y S/. 2.795, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/. 2.981 y US\$ 1 = S/. 2.989, respectivamente (US\$ 1 = S/. 2.794 y US\$ 1 = S/. 2.796, compra y venta, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

La posición neta de moneda extranjera ha sido expresada en dólares estadounidenses (US\$) y al 31 de diciembre se resume como sigue:

	En miles de US\$	
	2014	2013
Activo:		
Disponibles	680,832	1,024,873
Fondos interbancarios	-	2,000
Inversiones	197,031	139,395
Cartera de créditos, neto	450,446	441,844
Cuentas por cobrar, neto	3,797	4,731
Otros activos	(9,496)	(92,777)
	-----	-----
	1,322,610	1,520,066
	-----	-----
Pasivo:		
Obligaciones con el público y depósitos	1,095,010	1,270,975
Adeudos y obligaciones financieras	85,641	113,428
Otros pasivos	20,641	16,917
	-----	-----
	1,201,292	1,401,320
	-----	-----
Posición activa neta del estado de situación financiera	121,318	118,746
Posición pasiva neta de instrumentos financieros derivados	(62,738)	(42,626)
	-----	-----
Posición activa neta del Banco	58,580	76,120
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al cierre del 31 de diciembre de 2014, el Banco registró contablemente en resultados del ejercicio la ganancia por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 120,120 y pérdida por productos financieros derivados para negociación por miles de S/. 53,035 (ganancias por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 54,034 y ganancia por productos financieros derivados para negociación por miles de S/. 22,015, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene operaciones contingentes en moneda extranjera por aproximadamente miles US\$ 3,715,967, equivalente a miles de S/. 11,095,877 (miles de US\$ 4,134,788, equivalente a miles de S/. 11,556,733 al 31 de diciembre de 2013).

(5) Disponibile

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles incluye aproximadamente miles de US\$ 603,259 y miles de S/. 450,539 (miles de US\$ 110,164 y miles de S/. 271 al 31 de diciembre de 2013), que son destinados a cubrir el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados de terceros según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el Banco Central de Reserva (BCRP) y en las bóvedas del propio Banco y se encuentra dentro de los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente, a saldos en nuevos soles y dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son principalmente de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 0.04% y 0.35% respectivamente (tasa anual 0.04% y 1.25% respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles incluyen miles de US\$ 15,000 correspondiente a un depósito a plazo, que devengó intereses a una tasa efectiva anual de 0.03% (al 31 de diciembre de 2013, miles de S/. 178,000 y miles US\$ 882,000 correspondiente a un depósito a plazo y operaciones “overnight”, que devengó intereses a una tasa efectiva anual entre 3.20% y 0.05%).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las otras disponibilidades incluyen fondos restringidos por miles de US\$ 14,281 y miles de US\$ 5,140 respectivamente, para garantizar las obligaciones por pagar por el “mark to market” de las operaciones forward.

En el año 2014, los ingresos por los intereses por los fondos disponibles ascienden a miles de S/. 1,430 (miles de S/. 31,542 en el año 2013) y se incluye en el rubro ingresos financieros del estado de resultados (nota 17).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Bonos del Tesoro Público Peruano (a)		
Bonos soberanos	27,800	16,280
Certificados de depósito del BCRP (b)	-	389,608
	-----	-----
	27,800	405,888
	-----	-----
Inversiones disponibles para la venta:		
Bonos del Tesoro Público Peruano (a)		
Bonos Valor de Actualización Constante (VAC)	9,368	33,463
Bonos soberanos	181,866	127,216
Bonos globales	6,648	-
Certificados de depósito del BCRP (b)	581,687	69,181
Acciones (c)	4,018	4,032
	-----	-----
	783,587	233,892
	-----	-----
	811,387	639,780
	=====	=====

- (a) Los Bonos del Tesoro Público Peruano, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú y que representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú, corresponden a bonos soberanos emitidos en moneda nacional, bonos globales y bonos emitidos en unidades de Valor de Actualización Constante (VAC), con las siguientes características:

	<u>Tasa cupón anual</u>	<u>Fecha vencimiento</u>
Bonos Globales	8.375%	Mayo 2016
Bonos Soberanos	5.2% - 8.6%	Agosto 2017 – Agosto 2017
Bonos Soberanos VAC	4.0% - 5.9%	Abril 2016 – Febrero 2018

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, incluye certificados de depósito y certificados de depósito reajustables emitidos por el BCRP que son títulos al portador libremente negociables en moneda nacional, adquiridos en subastas públicas del BCRP y negociados en el mercado secundario peruano. Los certificados de depósito reajustables están sujetos a un reajuste en función de la variación del tipo de cambio entre el nuevo sol y el dólar de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene estos tipos de certificados con fechas de vencimiento entre enero y junio de 2015 (con vencimiento entre enero y mayo de 2014, al 31 de diciembre de 2013).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Créditos directos:		
Cartera de créditos vigentes	2,931,847	2,613,511
Cartera de créditos refinanciados	23,205	29,587
Cartera de créditos vencidos	60,601	53,029
Cartera de créditos en cobranza judicial	2,721	298
	-----	-----
	3,018,374	2,696,425
Rendimientos devengados de créditos vigentes	24,589	23,509
Intereses no devengados	(2,008)	(4,426)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(114,548)	(114,550)
	-----	-----
	2,926,407	2,600,958
	=====	=====
Créditos indirectos o contingentes (nota 24)	576,204	975,878
	=====	=====

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales están conformadas principalmente por hipotecas, prendas industriales y mercantiles, fianza de terceros, valores y otros. El valor de estas garantías se ha determinado con base en el valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS (nota 24).

Los créditos devengan tasas de interés que son pactadas en función a la oferta y la demanda y según el tipo de crédito y la moneda en que se otorga el mismo. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron las siguientes:

	%			
	2014		2013	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Descuentos	6.29	5.85	5.07	6.06
Préstamos comerciales	7.11	3.51	5.98	3.63
Préstamos corporativos	6.75	3.22	6.39	3.49
Tarjetas de crédito	43.38	27.01	43.26	28.01
Préstamos personales	15.61	13.84	16.16	14.46

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo, como sigue:

Clasificación	Créditos directos e indirectos					
	2014			2013		
	Nº de deudores	En miles de S/.	%	Nº de deudores	En miles de S/.	%
Normal	74,220	3,432,462	96	82,326	3,487,333	95
Con problema potencial	2,991	53,448	1	4,075	78,656	2
Deficiente	1,574	15,598	-	1,980	20,140	1
Dudoso	4,048	34,786	1	5,120	35,665	1
Pérdida	2,405	55,916	2	2,214	46,082	1
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	85,238	3,592,570	100	95,715	3,663,876	100
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
Más: intereses no devengados		2,008			4,427	
		-----			-----	
		3,594,578			3,672,303	
		=====			=====	

Los créditos tienen los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Hasta 3 meses	1,276,324	1,353,159
De 3 meses a 1 año	741,119	339,142
Mayores a 1 año	962,198	973,224
Vencidos y en cobranza judicial	63,322	53,327
Menos, rendimientos devengados de créditos vigentes	(24,589)	(23,509)
	-----	-----
	3,018,374	2,695,343
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, la provisión para créditos incluye lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Créditos directos:		
Provisión específica	82,564	75,460
Provisión genérica (incluye procíclica)	31,224	38,130
Provisión por valuación de operaciones refinanciadas y por riesgo cambiario crediticio	759	960
	-----	-----
	114,548	114,550
	-----	-----
Créditos indirectos (nota 14):		
Provisión específica	398	377
Provisión genérica (incluye procíclica y riesgo país)	3,871	8,293
	-----	-----
	4,269	8,670
	-----	-----
	118,817	123,220
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión genérica incluye la provisión procíclica de créditos directos e indirectos por miles de S/. 9,703 y miles de S/. 20,686, respectivamente. La reasignación de la provisión procíclica se realizó a partir del mes de noviembre de 2014, según se explica en la nota 3(d). Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha reasignado un total de S/. 10,397 a provisiones específicas.

El movimiento de la provisión para créditos directos más indirectos, determinada según lo indicado en el párrafo anterior es como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	123,220	104,336
Adiciones debitadas a resultados	57,779	74,200
Recupero de provisiones de ejercicios anteriores	(10,497)	(13,954)
Castigos	(52,828)	(60,463)
Diferencia de cambio	1,143	19,101
	-----	-----
Saldo al final del ejercicio	118,817	123,220
	=====	=====

El Banco registra las posibles pérdidas en su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3(d).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes a esas fechas.

Los intereses de los créditos vencidos y de los créditos en cobranza judicial se reconocen cuando se cobran. Al 31 de diciembre de 2014, los ingresos por intereses que corresponderían a estos créditos, según los términos de los contratos originales y que no han sido reconocidos como ingreso ascienden a aproximadamente a miles de S/. 18,388 (miles de S/. 15,945 al 31 de diciembre de 2013).

El Banco ha celebrado dos (2) contratos de canalización de recursos con COFIDE, bajo la legislación de la República del Perú, cuya vigencia está sujeta al vencimiento de los cronogramas de los préstamos garantizados:

1. Contrato celebrado en diciembre 2012 con vencimiento en agosto de 2016 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2014, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 2,430 (miles US\$ 3,763 al 31 de diciembre de 2013).
2. Contrato celebrado en diciembre 2012 con vencimiento en diciembre 2017 por el 50% del monto de canalización. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el importe cedido en garantía asciende a miles de US\$ 30,000.

Adicionalmente, el Banco ha celebrado un (1) contrato de cesión de leasing en calidad de garantía a su matriz, Citibank N.A. por el 50% de la colocación pendiente de pago. El contrato se inició en diciembre 2011 y su plazo corresponde al cronograma del préstamo otorgado en garantía (7 años más 2 años de gracia). El contrato está bajo la legislación del Estado de Nueva York. Al 31 de diciembre 2014 y de 2013, la cartera cedida en garantía a Citibank N.A. asciende a miles de US\$ 36,960 y miles de US\$ 46,138, respectivamente.

(8) Cuentas por Cobrar, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por cobrar	10,564	11,358
Otras cuentas por cobrar	6,196	12,937
Pagos efectuados por cuenta de terceros	3,431	3,184
Provisión para cuentas por cobrar	(835)	(842)
	-----	-----
	19,356	26,637
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (9) Derivados para Negociación

Al 31 de diciembre, el monto de referencia equivalente en nuevos soles y el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Valor nominal	Activo	Pasivo	Valor nominal	Activo	Pasivo
Forwards de moneda	7,848,181	30,121	66,090	8,518,186	72,643	43,763
Swaps de monedas	-	-	-	13,975	-	20,329
Swaps de tipo de cambio	780,536	14,487	3,087	-	-	-
	8,628,717	44,608	69,177	8,532,161	72,643	64,092

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro por miles de S/. 4,220,665 y miles de S/. 4,408,052, respectivamente (al 31 de diciembre de 2013, miles de S/. 4,206,389 y miles de S/. 4,325,772, respectivamente).

Los contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son acuerdos por los cuales se pacta la entrega a futuro de moneda extranjera y el vendedor se compromete a efectuar la entrega en una fecha futura específica de la moneda extranjera, a un precio determinado. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y de las fluctuaciones del tipo de cambio.

Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicados, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones con otros derivados, tales como opciones de moneda.

Al 31 de diciembre de 2014, la valorización de los compromisos de compra y venta de moneda extranjera, generaron una pérdida neta por miles S/. 53,035, la cual se encuentra incluida en el rubro "Resultado por operaciones financieras – Derivados de negociación" del estado de resultados (ganancia neta por miles S/. 22,015 al 31 de diciembre de 2013).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (10) Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento del costo y su depreciación acumulada de inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2014
	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros	Transferencias	
Año 2014					
Costo:					
Terrenos	5,177			-	5,177
Edificios e instalaciones	62,525	984	(3,745)	-	59,764
Mobiliario y enseres, y equipos	40,210	5,285	(5,889)	-	39,606
Unidades de transporte	1,538	439	(297)	-	1,680
Unidades por recibir y trabajos en curso	453	6,765	(5,735)	-	1,483
	109,903	13,473	(15,666)	-	107,710
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	32,877	2,245	(2,992)	-	32,130
Mobiliario y enseres, y equipos	31,037	2,703	(5,302)	-	28,438
Unidades de transporte	852	268	(196)	-	924
	64,766	5,216	(8,490)	-	61,492
Costo neto	45,137				46,218

	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 01.01.2013	Adiciones	Retiros	Transferencias	
Año 2013					
Costo:					
Terrenos	5,177	-	-	-	5,177
Edificios e instalaciones	57,853	-	(3)	4,675	62,525
Mobiliario y enseres, y equipos	37,853	1,527	(459)	1,289	40,210
Unidades de transporte	1,710	212	(384)	-	1,538
Unidades por recibir y trabajos en curso	644	5,773	-	(5,964)	453
	103,237	7,512	(846)	-	109,903
Depreciación acumulada:					
Edificios e instalaciones	30,491	2,386	-	-	32,877
Mobiliario y enseres, y equipos	28,853	2,632	(448)	-	31,037
Unidades de transporte	835	260	(243)	-	852
	60,179	5,278	(691)	-	64,766
Costo neto	43,058				45,137

Los bancos en Perú, de acuerdo con la legislación vigente, no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman los inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, los mismos que pueden garantizar específicamente Bonos de Arrendamiento Financiero que pueden emitirse para el financiamiento de dichas operaciones.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de depreciación utilizada de los inmuebles, mobiliario y equipo del Banco; con la finalidad de asegurar que estos sean consistentes con su beneficio económico actual y expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos del Banco.

 (11) Otros Activos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Instrumentos financieros:		
Operaciones por liquidar (a)	94,190	12,010
Operaciones en trámite (a)	1,155	1,941
	-----	-----
	95,345	13,951
	-----	-----
Instrumentos no financieros:		
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto de impuesto a la renta por pagar por miles de S/. 82,794 y miles de S/. 29,838, respectivamente	48,016	52,956
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas (b)	11,387	28,826
Gastos pagados por anticipado	9,670	11,042
Intangibles, neto de amortización acumulada por miles de S/. 10,023 y miles de S/. 3,506, respectivamente.	6,517	6,350
	-----	-----
	75,590	99,174
	-----	-----
	170,934	113,125
	=====	=====

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite son transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman principalmente operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.
- (b) El crédito fiscal incluye principalmente el impuesto general a las ventas (IGV) de la adquisición de activos cedidos en arrendamiento financiero por miles de S/. 7,796, los cuales al 31 de diciembre de 2014, aún no han sido aplicados contra las operaciones gravadas (miles de S/. 25,180 al 31 de diciembre de 2013).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(12) Obligaciones con el Público y Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos y otras obligaciones provienen de:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Personas jurídicas	4,343,391	81	4,254,438	76
Personas naturales	467,441	8	509,175	9
Entidades sin fines de lucro	19,410	1	34,362	1
Otros	532,627	10	816,010	14
	-----	-----	-----	-----
	5,362,868	100	5,613,985	100
	=====	=====	=====	=====

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 61.0% y 63.3% del monto total al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, del total de las obligaciones con el público y depósitos, miles de S/. 315,264 y miles de S/. 322,994, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) ascendió a miles de S/. 94 y miles de S/. 93, respectivamente.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda; y, dependiendo del tipo de captación.

Las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fluctuaron de la siguiente forma para los principales productos (tasa efectiva anual):

	%			
	2014		2013	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Cuentas a plazos	3.34	0.49	3.76	0.21
Depósitos de ahorro	0.62	0.19	0.74	0.23
Depósitos en cuentas corrientes	0.88	0.22	1.40	0.23
Depósitos en garantía	0.01	0.01	3.32	0.01

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes y su vencimiento es como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Hasta 3 meses	4,243,820	5,055,877
De 3 meses a 1 año	150,093	81,658
Mayores a 1 año	968,955	476,450
	-----	-----
	5,362,868	5,613,985
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Instituciones financieras del exterior	158,612	192,488
Instituciones financieras del país	96,835	124,144
Gastos por pagar a adeudos	278	400
	-----	-----
	255,725	317,032
	=====	=====

Las deudas con instituciones financieras del exterior generan intereses a tasas vigentes en el mercado internacional. Al 31 de diciembre de 2014, la tasa anual de interés efectiva promedio de las deudas a instituciones financieras del exterior es de 0.36% (0.37% al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos de bancos del exterior corresponden principalmente saldos a favor de Citibank N.A. por miles de US\$ 53,118 y miles de US\$ 45,667, respectivamente, utilizados para capital de trabajo; devengan intereses variables de acuerdo con montos y plazos acordados. El Banco no ha otorgado garantías sobre la deuda mencionada.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos de instituciones financieras del país corresponden a fondos obtenidos de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de US\$ 32,430 y miles de US\$ 44,417, respectivamente; los cuales corresponden a dos (02) contratos de canalización de recursos firmados en diciembre de 2012 y generan intereses a una tasa anual efectiva promedio de 5.69% y 4.11%, respectivamente.

Al 31 de diciembre, las deudas a bancos y corresponsales tenían el siguiente cronograma de vencimiento:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Hasta 3 meses	64,279	76,687
De 3 meses a 1 año	26,511	26,555
Mayores a 1 año	164,935	213,790
	-----	-----
	255,725	317,032
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (14) Provisiones y Otros Pasivos
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Operaciones por liquidar (a)	60,372	48,491
Remuneraciones y otras cuentas por pagar al personal	39,085	30,863
Proveedores de servicios varios (b)	12,355	8,092
Provisiones para créditos contingentes (nota 7)	4,269	8,670
Otras cuentas por pagar por impuestos	8,664	6,450
Ingresos diferidos (c)	3,358	1,281
Otras provisiones (d)	4,128	4,006
Operaciones en trámite (a)	1,072	3,374
Diversas	24,474	20,276
	-----	-----
	157,778	131,503
	=====	=====

- (a) Las operaciones por liquidar y en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco, y lo conforman operaciones bancarias pendientes de liquidar de Tesorería.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014, incluye una provisión relacionada con la venta del negocio de banca de consumo y banca comercial por miles de S/. 4,186.
- (c) El rubro ingresos diferidos incluye principalmente el diferimiento de la comisión por cartas fianzas.
- (d) El rubro otras provisiones incluye principalmente el diferimiento de los incentivos otorgados por el Banco a sus clientes por la utilización de tarjetas de crédito (“puntos reward”).
- (15) Patrimonio
- (a) Capital
El capital social autorizado, suscrito y pagado por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está representado 443,174,687 acciones, de un valor nominal de S/. 1 cada una.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, es como sigue:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1	1	0.01
De 1 al 100	1	99.99
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2014 el capital social alcance la suma mínima de miles de S/. 25,602 (miles de S/. 25,493 al 31 de diciembre de 2013), el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

(b) Capital Adicional

En marzo de 2008, el Banco registró como capital adicional el valor de mercado de las acciones de VISA Internacional Inc., como resultado de una reorganización societaria de dicha entidad, las mismas que recibió gratuitamente de Citibank N.A., entidad domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica.

(c) Reserva

De acuerdo con la Ley de Bancos se requiere que el Banco cuente con una reserva no menor al equivalente del 35% de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley de Bancos el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2014, se acordó aplicar por Reserva Legal miles de S/. 6,683 de los resultados acumulados del año 2013 y por Reservas Facultativas miles de S/. 131,194, correspondientes a los resultados acumulados de los años 2012 y 2013. Asimismo, en Junta General de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2013, se acordó aplicar por Reserva Legal miles de S/. 7,894 de los resultados acumulados del año 2012.

(d) Resultados Acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades a partir del 1 de enero de 2003, retendrán el 4.1% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros (nota 20).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Patrimonio Efectivo

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo del Banco, determinado según las normas legales vigentes, asciende a miles de S/. 713,203 (miles de S/. 586,437 al 31 de diciembre de 2013). Esta cifra se utiliza para calcular límites legales dispuestos en la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en Perú; y, fue determinado de la siguiente manera:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital pagado	443,175	443,175
Más:		
Capital adicional	17,130	17,130
Reserva legal	80,213	80,213
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	77,732	-
Reserva legal especiales	3	3
Pérdida acumulada	(220)	-
	----- 618,033	----- 540,521
Patrimonio efectivo nivel 2		
Reserva facultativas que solo pueden ser reducidas con previa autorización de la SBS	60,145	-
Provisión colocación genérica comercial (*)	22,492	18,743
Provisión colocación genérica consumo	8,672	19,327
Provisión colocación genérica hipotecario	60	60
Provisión para créditos contingentes genéricas	3,801	7,786
	----- 95,170	----- 45,916
Patrimonio efectivo	----- 713,203	----- 586,437

(*) Incluye provisión para créditos microempresas, intermediarios de valores, sistema financiero, corporativo, grandes y medianas empresas

Al 31 de diciembre de 2014, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, mercado y operacional, determinados por el Banco según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a miles de S/. 4,915,086 (miles de S/. 4,511,386 al 31 de diciembre de 2013).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según la Ley General de Bancos, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028. Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio efectivo del Banco representa el 15% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (13% al 31 de diciembre de 2013).

Mediante Resolución SBS N° 8548-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012, la SBS incrementó los requerimientos de capital de los créditos de consumo e hipotecario, según el tipo de moneda y plazo al crédito. Esta Resolución entró en vigencia a partir de 1 de enero de 2013.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha Resolución. Dicho requerimiento entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y al 31 de diciembre de 2014 ascendió a miles de S/. 98,673.

Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo al 31 de diciembre de 2014:

	<u>En miles de S/.</u>
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	491,509
Patrimonio efectivo adicional	98,673

Total requerimiento mínimo	590,182
	=====
Total patrimonio efectivo calculado	713,203
	=====
Superávit global de patrimonio efectivo	123,021
	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Transacciones con Empresas Vinculadas

El Banco efectúa transacciones con empresas vinculadas locales y del exterior en el curso normal de sus negocios. Como resultado de las operaciones antes mencionadas, los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como el estado de resultados por los ejercicios terminados en esas fechas, incluyen pasivos e ingresos y gastos, tal como se detallan a continuación:

	En miles de S/.							
	Activo		Pasivos		Ingresos		Gastos	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Citicorp Perú S.A. SAB	-	-	32,458	31,778	765	721	902	863
Citicorp Titulizadora S.A.	-	-	1,468	1,606	71	53	40	130
Citicorp Servium S.A.	-	-	16,415	14,604	207	199	2	-
Citibank N.A.	42,643	14,366	104,510	-	-	-	-	-
Otras instituciones relacionadas	376	652	62,469	-	-	-	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	43,019	15,018	217,320	47,988	1,043	973	944	993
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Ciertos directores y funcionarios del Banco han efectuado directa o indirectamente transacciones de crédito con el Banco, las que son reguladas por la Ley General. Al 31 de diciembre 2014, los préstamos y otros créditos a empleados del Banco ascienden aproximadamente a miles de S/. 26,490 (miles de S/. 24,840 al 31 de diciembre de 2013), los mismos que incluyen préstamos hipotecarios por aproximadamente miles de S/. 5,157 (miles de S/. 5,275 al 31 de diciembre de 2013).

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La remuneración del personal clave del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 considerando todos los pagos que reciben fue la siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Sueldos	12,169	9,981
Dietas	137	146
	-----	-----
	12,306	10,127
	=====	=====

- (17) Ingresos Financieros
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cartera de créditos	317,985	307,920
Inversiones disponible para la venta	8,948	2,675
Fondos interbancarios	3,827	4,289
Fondos disponibles (nota 5)	1,430	31,542
Otros ingresos financieros	277	1,231
	-----	-----
	332,467	347,657
	=====	=====

- (18) Gastos Financieros
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Obligaciones con el público	36,258	45,028
Adeudos y obligaciones financieras	17,876	17,209
Fondos interbancarios	1,336	780
Otros gastos financieros	27	17
	-----	-----
	55,497	63,034
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos por Servicios Financieros
Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones	32,248	18,971
Custodia de valores	23,013	23,527
Ingresos por créditos indirectos	9,221	12,841
Asesoría financiera	4,610	5,209
Mantenimiento de cuentas corrientes	4,082	3,478
Transferencias	3,327	3,222
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	1,970	3,138
Cobranza	304	396
Otros ingresos financieros	23,311	47,260
	-----	-----
	102,086	99,071
	=====	=====

(20) Aspectos Tributarios

- (a) Los ejercicios 2010 a 2014, inclusive se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a la Renta de las personas jurídicas se calcula para los ejercicios 2014 y de 2013 con una tasa del 30% sobre la utilidad neta imponible.

El Banco al calcular su materia imponible por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ha determinado un impuesto a la renta de miles de S/. 23,071 (miles de S/. 27,870 en el ejercicio 2013).

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley N° 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a la renta. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante.

La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En consecuencia, el Banco ha reestimado el impuesto a la renta diferido considerando el período de reversión de sus diferencias temporales, de acuerdo con las nuevas tasas de impuesto a la renta descritas previamente. Lo señalado ha generado una disminución del activo diferido del impuesto a la renta en miles de S/. 1,929, monto que fue debitado a los resultados del año 2014.

- (b) Desde el año 2010 las ganancias de capital se encuentran afectas al impuesto a la renta. Al respecto, se ha establecido, entre otros, que el costo tributario de los títulos cuya enajenación se encontraba exonerada hasta el 31 de diciembre de 2009 por efectuarse en rueda de bolsa, estará dado por: (i) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2009, o (ii) el costo de adquisición o (iii) el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor, según el procedimiento señalado en el Decreto Supremo N° 011-2010-EF. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por otro lado, a partir del 1 de enero de 2010, sólo se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú: (i) en el marco del Decreto Supremo N° 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que los sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002, así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF. Asimismo, se encuentran inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos corporativos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

- (c) Para los efectos del impuesto a la renta, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (d) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (e) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto, es de 0.4% para el 2012 y 2011 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por miles de S/. 18,001 y miles de S/. 25,363, respectivamente.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.

- (f) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (g) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada 0.005% y se aplica sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.
- (h) La conciliación de la tasa efectiva del Impuesto a la Renta, es como sigue:

	2014		2013	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	66,614	100.00	102,187	100.00
Impuesto a la renta calculado según tasa	19,984	30.00	30,656	30.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Diferencias permanentes	6,722	10.09	4,704	4.60
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	26,706	40.09	35,360	34.60

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, los trabajadores deben participar en las utilidades de las empresas en un equivalente al 5% de la renta neta imponible anual, para el caso de instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha determinado participación de los trabajadores por miles de S/. 4,048 (miles de S/. 5,235 en el ejercicio 2013) y se incluye en el rubro gastos de personal en el estado de resultados.

(22) Impuesto a la Renta Diferido

El Banco ha determinado el impuesto a la renta diferido, correspondientes a las diferencias temporales de activos y pasivos originadas por las partidas que tienen distinto tratamiento para efectos contables y tributarios, como sigue:

Año 2014	En miles de S/.			
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2014
Activo:				
Provisión para vacaciones	1,895	21	-	1,916
Castigos	10,980	(4,309)	-	6,671
Provisiones y reservas	18,320	1,054	-	19,374
Pasivo:				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(826)	110	-	(716)
Amortización de intangibles	-	(511)	-	(511)
Ganancias no realizadas	187	-	(187)	-
	30,556	(3,635)	(187)	26,734

Año 2013	En miles de S/.			
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones (deducciones) Resultados	Adiciones (deducciones) Patrimonio	Saldos al 31.12.2013
Activo:				
Provisión para vacaciones	1,882	13	-	1,895
Castigos	19,652	(8,672)	-	10,980
Provisiones y reservas	16,568	1,752	-	18,320
Pasivo:				
Nivelación de activos y pasivos en moneda extranjera	(243)	(583)	-	(826)
Ganancias no realizadas	(748)	-	935	187
	37,111	(7,490)	935	30,556

(23) Contingencias

El Banco tiene pendiente diversos procesos de reclamación y apelación relacionados con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales a los ya registrados por el Banco, por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Riesgos y compromisos contingentes

Comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Créditos indirectos o contingentes: (nota 7)		
Avales y cartas fianza	512,468	511,277
Cartas de crédito emitidas	40,750	412,192
Aceptaciones bancarias en circulación	22,986	52,409
	-----	-----
	576,204	975,878
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	8,628,717	8,532,161
Líneas de créditos no utilizadas	2,146,185	2,248,120
	-----	-----
	11,351,106	11,756,159
	-----	-----
Cuentas de orden:		
Valores en custodia	23,978,169	27,325,876
Contracuenta de orden deudoras	4,045,429	3,697,841
Valores en cobranza	2,892,143	1,745,249
Garantías recibidas por operaciones de crédito (nota 7)	2,071,286	2,038,454
Otras	932,257	862,588
	-----	-----
	33,919,284	35,670,008
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras	26,697,868	23,095,726
	-----	-----
	60,617,152	58,765,734
	-----	-----
Total riesgos y compromisos contingentes	71,968,258	70,521,893
	=====	=====

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales a aquellos resultantes de las transacciones que se presentan en el estado de situación financiera. El riesgo crediticio en las operaciones de crédito indirecto incluidas en las cuentas contingentes del estado de situación financiera, está relacionado con la probabilidad que la contraparte en un contrato, no honre los términos establecidos. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Puesto que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados, los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco. Asimismo, las garantías recibidas por operaciones de crédito están registradas al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo; el saldo presentado no necesariamente corresponde al valor de mercado de las garantías mantenidas por el Banco.

Los créditos documentarios, como cartas de crédito emitidas, avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

Cuando, a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de un crédito directo.

Las líneas de crédito concedidas incluyen las líneas de crédito de consumo y otras facilidades de créditos de consumo (tarjetas de crédito) otorgadas a los clientes y son cancelables cuando el cliente recibe el aviso para tal efecto.

Las comisiones que se cobran a los clientes por la emisión de cartas de crédito y cartas fianza son devengadas en el periodo del contrato, conforme lo requiere la NIC 18 “Ingresos”. Como parte de la adecuación NIIF, se ingresó un ajuste en resultados del ejercicio por miles de S/. 12 por el año 2013.

El Banco registra en cuentas contingentes, el equivalente en nuevos soles del valor nominal actual de sus compromisos futuros para comprar o vender moneda extranjera. Los compromisos de comprar y vender moneda extranjera son aceptados para servir las necesidades del cliente.

(25) Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción básica y diluida:

	<u>Acciones en circulación</u>		
	<u>Acciones en circulación (en miles)</u>	<u>Días de vigencia hasta el cierre del año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	443,175	365	443,175
Saldo al 31 de diciembre de 2013	443,175	365	443,175

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La utilidad por acción se presenta a continuación:

<u>Ejercicio</u>	<u>En miles de S/.</u> <u>Utilidad</u> <u>(numerador)</u>	<u>En miles de S/.</u> <u>Acciones</u> <u>(denominador)</u>	<u>En S/.</u> <u>Utilidad</u> <u>por acción</u>
2014	39,908	443,175	0.090
2013	66,827	443,175	0.151

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Clasificación de Instrumentos Financieros

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera, clasificados por categoría de acuerdo como lo define la NIC 39.

Activos Financieros	2014					2013				
	Al valor razonable con cambio en resultados		Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta		Al valor razonable con cambio en resultados		Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta	
	Para negociación	Designado al momento inicial		Al costo amortizado	Al valor razonable	Para Negociación	Designado al momento inicial		Al costo amortizado	Al valor razonable
Activo										
Disponible	-	-	2,521,419	-	-	-	-	3,144,928	-	-
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	130,590	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados										
Instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	27,800	-	-	-	-	405,888	-	-	-	-
Inversiones disponible para la venta										
Instrumentos de capital	-	-	-	4,018	-	-	-	-	4,032	-
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	779,569	-	-	-	-	229,860
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos	-	-	2,811,859	-	-	-	-	2,486,408	-	-
Derivados para negociación	44,608	-	-	-	-	72,643	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	18,522	-	-	-	-	25,795	-	-
Otros activos	-	-	95,345	-	-	-	-	13,951	-	-
Total activo	72,408	-	5,447,145	4,018	779,569	478,531	-	5,801,672	4,032	229,860

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Pasivos Financieros	2014			2013			
	Al valor razonable con cambio en resultados		Al costo amortizado	Al valor razonable con cambio en resultados		Al costo amortizado	Otros pasivos
	Para negociación	Designado al momento inicial		Para negociación	Designado al momento inicial		
Pasivo							
Obligaciones con el público	-	-	4,937,327	-	-	5,222,580	-
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresa del sistema financiero	-	-	425,541	-	-	391,405	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	255,725	-	-	317,032	-
Derivados para negociación	69,177	-	-	64,092	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	65,681
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	51,865
Total pasivo	69,177	-	5,618,593	146,022	-	5,931,017	117,546

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(27) Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco, sobre la base de su experiencia y habilidad controla los riesgos de mercado, liquidez, tasa de interés, moneda y crediticio, de acuerdo con lo siguiente:

(a) Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos:

- El Directorio es el encargado de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia del Banco, estableciendo los objetivos y metas, así como planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios, controlando la implementación de los mismos, y supervisando los gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.
- El Comité de Riesgo de Crédito, Operacional, Estratégico, Reputacional y Control (BRCC), vela por una adecuada gestión de riesgos de crédito, operacional, estratégico, reputacional, que permita contar con un sólido sistema interno, desarrollar una adecuada determinación de objetivos e implementar una oportuna identificación, evaluación, tratamiento y control de riesgos de crédito, operacional, estratégico y reputacional, incluyendo la evaluación del ambiente de control interno en cumplimiento de la regulación local y de las políticas corporativas.
- El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité es de frecuencia mensual y tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco; revisar el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección; y, revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.
- El Comité de Auditoría, tiene como finalidad, entre otros, vigilar y mantener informado al Directorio sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos internos y la detección de problemas de control y administración interna, así como de las medidas correctivas implementadas en función de las evaluaciones realizadas por la unidad de auditoría interna, los auditores externos y reguladores.
- La Gerencia de Riesgos Corporativos y la Gerencia de Riesgo de Créditos de Consumo son responsables de asegurar que los procedimientos y políticas de gestión de riesgo establecidas por el Directorio se cumplan y monitoreen. La Gerencia de Riesgos Corporativos está compuesta por el Departamento de Riesgos de Crédito, el Departamento de Administración de Riesgo de Mercado y el Departamento de Administración de Riesgos de Operación.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Las políticas de cobertura y de mitigación de riesgos:
Como parte del manejo total de riesgos, el Banco usa derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.
- (c) Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgos excesivas:
Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

- (d) Sistema de medición y reporte de riesgos
Los modelos hacen uso de las probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustada para reflejar el ambiente económico. El Banco también determina los peores escenarios posibles en caso se produzcan eventos extremos que usualmente no ocurren, pero que, de hecho, pueden ocurrir.

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que el Banco está dispuesto a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa la conveniencia del valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es controlado principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, para lo cual considera aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, la historia de cumplimiento, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero y la calidad de la dirección. Asimismo, toma en cuenta el valor actualizado de las garantías, de acuerdo a su valor de realización y la calificación interna de clientes y la constitución de provisiones según normas establecidas por la SBS.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

A fin de mitigar el riesgo crediticio también se considera el cumplimiento de la posición del Banco respecto de los límites legales fijados por la SBS y operativos internos y al igual que el análisis del portafolio, de acuerdo con aspectos tales como: niveles de concentración crediticia, sectores económicos de riesgo, cartera atrasada, productos y calificación, tratando de evitar concentraciones crediticias a fin de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

- a) La exposición del riesgo específico al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS para la cartera de créditos del Banco es de: 1% con problemas potenciales, deficiente, dudoso y 2% pérdida, y 2% con problemas potenciales y 1% deficiente, dudoso y pérdida, respectivamente (Nota 7).
- b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados a continuación:

Exposición Máxima de Riesgo de Crédito	En miles de S/.	
	2014	2013
Activo:		
Disponible	2,521,419	3,144,928
Fondos interbancarios	-	130,590
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	27,800	405,888
Inversiones disponible para la venta	783,587	233,892
Cartera de créditos	3,040,955	2,715,508
Derivados de negociación	44,608	72,643
Cuentas por cobrar	20,191	27,479
Otros activos	95,345	13,951
Total	6,533,905	6,744,879

- c) Las garantías son complementarias al proceso crediticio y constituyen la cobertura del riesgo, por lo que el control de las mismas debe mantenerse actualizado y coincidente con los registros contables y legales correspondientes.

Las garantías, en caso correspondan, deben estar aseguradas, y la copia de la póliza contratada vigente así como la copia del reporte de la compañía de seguros que sustente las condiciones de contratación, debe mantenerse en el archivo de la unidad que administra los seguros de las garantías.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el siguiente cuadro se presenta la descripción de los principales tipos de garantías preferidas, concentraciones de riesgos y el valor de las mismas.

Tipos de garantía	2014		2013	
	Valor	Concentración	Valor	Concentración
	<u>En miles de S/.</u>	<u>de riesgo %</u>	<u>En miles de S/.</u>	<u>de riesgo %</u>
Leasing	172,175	29.7	309,510	59.7
Hipotecaria	371,191	64.1	172,990	33.3
Otros	35,730	6.2	36,300	7.0
Total	579,096	100.0	518,800	100.0

- d) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

El proceso de clasificación de los deudores se realiza mediante la utilización de la herramienta denominada “Formato SBS”, que incorpora los elementos incluidos en el reglamento de evaluación y clasificación del deudor y otorga una clasificación preliminar en base a información actualizada aplicada a criterios cualitativos y cuantitativos del reglamento. La clasificación de los clientes identificados como “Microempresa” será realizada bajo los mismos parámetros que los clientes de banca No Minorista. Esto, debido a que actualmente el Banco no tiene unidad de negocio de Microempresas, por tanto, los clientes identificados en esta categoría corresponden a subsidiarias de grupos económicos o relaciones globales, que tienen el mismo perfil crediticio que los clientes de la banca No Minorista.

El Banco clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo de acuerdo Resolución SBS N° 11356-2008, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - 0, (ii) problemas potenciales - 1, (iii) deficiente - 2, (iv) dudoso - 3 y (v) pérdida - 4.

El Banco determina las provisiones apropiadas para cada colocación significativa de manera individual. Los criterios que se consideran para determinar la medida de una provisión comprenden la sostenibilidad del plan comercial del deudor, su capacidad para mejorar el rendimiento una vez que surja una dificultad financiera, los flujos proyectados y el pago esperado en caso de quiebra, la disponibilidad de otro soporte financiero, el valor realizable de la garantía y la expectativa de los flujos de caja esperados.

La metodología y supuestos empleados para los flujos de efectivo futuros son revisados de manera regular por el Banco con el fin de reducir las diferencias entre los estimados de pérdidas y la experiencia de pérdida real.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los préstamos y obligaciones que no son individualmente significativos, las provisiones requeridas son evaluadas colectivamente.

Para los créditos indirectos se hace una evaluación y se constituyen provisiones de forma similar que para la cartera directa.

En el caso de créditos a deudores en países donde existe un mayor riesgo de dificultad en atenderle servicio de la deuda externa, se realiza una evaluación de la situación política y económica del país y se establece provisiones adicionales para el riesgo país, de ser necesario.

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

Los créditos directos son clasificados en tres grupos importantes:

Préstamos no vencidos ni deteriorados:

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos vencidos pero no deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y clasificados como normales y con problemas potenciales.
- Créditos minoristas: comprenden aquellos préstamos directos que actualmente tienen ciertas características de morosidad y con menos de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

Préstamos deteriorados

- Créditos no minoristas: comprenden aquellos préstamos con mora y clasificados como deficientes, dudosos o pérdida.
Créditos minoristas: comprenden aquellos créditos con más de 90 días de atraso en el pago de sus cuotas.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un cuadro resumen de la clasificación de los tipos de préstamos y la provisión constituida para cada uno de ellos:

2014	Cartera de Créditos				Total	%
	Créditos no minoristas	Créditos pequeños y microempresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda		
	En miles de S/.					
Créditos no vencidos ni deteriorados	2,050,539	210	864,545	5,142	2,920,437	97
0:Normal	2,043,004	192	811,513	5,016	2,859,725	
1:CPP	7,535	18	28,118	-	35,671	
2:Deficiente	-	-	7,958	-	7,958	
3:Dudoso	-	-	15,315	49	15,364	
4:Pérdida	-	-	1,642	77	1,719	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	21,980	-	21,980	1
0:Normal	-	-	1	-	1	
1:CPP	-	-	1,883	-	1,883	
2:Deficiente	-	-	8,000	-	8,000	
3:Dudoso	-	-	11,251	-	11,251	
4:Pérdida	-	-	846	-	846	
Créditos deteriorados	19,137	316	56,505	-	75,957	2
0:Normal	14,509	-	0	-	14,509	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	0	-	0	
3:Dudoso	2,240	-	5,856	-	8,096	
4:Pérdida	2,387	316	50,648	-	53,351	
Cartera bruta	2,069,676	526	943,030	5,142	3,018,374	100
Menos:						
Provisiones	(26,603)	(319)	(87,499)	(127)	(114,548)	
Total neto	2,043,073	207	855,530	5,016	2,903,826	

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

2013	Cartera de Créditos					
	En miles de S/.					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y microempresas	Créditos de consumo	Créditos Hipotecarios para vivienda	Total	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	1,684,822	3,741	905,928	5,259	2,599,750	96
0:Normal	1,650,186	3,713	843,796	5,116	2,502,810	
1:CPP	34,636	28	37,407	42	72,114	
2:Deficiente	-	-	7,974	-	7,974	
3:Dudoso	-	-	15,190	101	15,291	
4:Pérdida	-	-	1,561	-	1,561	
Créditos vencidos no deteriorados	-	-	22,267	-	22,267	1
0:Normal	-	-	26	-	26	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	9,636	-	9,636	
3:Dudoso	-	-	11,735	-	11,735	
4:Pérdida	-	-	870	-	870	
Créditos deteriorados	25,509	296	47,522	-	73,326	3
0:Normal	21,034	-	-	-	21,035	
1:CPP	-	-	-	-	-	
2:Deficiente	-	-	-	-	-	
3:Dudoso	2,240	-	6,399	-	8,639	
4:Pérdida	2,235	296	41,205	-	44,735	
Cartera Bruta	1,710,331	4,037	976,799	5,259	2,696,425	100
Menos: Provisiones	(23,999)	(353)	(90,102)	(97)	(114,550)	
Total Neto	1,686,332	3,684	886,697	5,162	2,581,875	

El valor en libros de los activos financieros de los créditos minoristas que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones, se muestran a continuación:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cartera minorista	8,696	8,604
Total	8,696	8,604

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e) El detalle del valor en libros de los créditos deteriorados cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, el monto de la pérdida por deterioro y naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias, son como sigue:

2014	Cartera No Minorista, En miles de S/.			
	Activos Financieros Vencidos o Deteriorados			
	Saldo	Monto de pérdida	Valor de las garantías	Total
Créditos no minoristas	33,646	(3,832)	(95,552)	(65,739)
Créditos pequeñas y microempresas	316	(316)	-	-
	-----	-----	-----	-----
Total	33,962	(4,148)	(95,552)	(65,739)
	=====	=====	=====	=====

2013	Cartera No Minorista, En miles de S/.			
	Activos Financieros Vencidos o Deteriorados			
	Saldo	Monto de Pérdida	Valor de las garantías	Total
Créditos no minoristas	25,509	(3,792)	-	21,717
Créditos pequeñas y microempresas	296	(296)	-	-
	-----	-----	-----	-----
Total	25,805	(4,088)	-	21,717
	=====	=====	=====	=====

El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos) se muestra a continuación:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Tipo de crédito:		
Créditos no minoristas	11	288
Créditos de consumo	1,115	1,087
Créditos hipotecarios para viviendas	2	5
	-----	-----
Total	1,128	1,380
	=====	=====

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados muestra el siguiente movimiento:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Saldo inicial del ejercicio	195,876	177,866
Castigos en el periodo	15,814	28,280
Recuperaciones en efectivo	(5,644)	(9,127)
Condonaciones	(2,668)	(3,083)
Venta de cartera	-	(176)
Diferencia en cambio	24,759	2,116
Total	228,137	195,876

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería y por el área de Riesgos de Mercado y Liquidez. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, adeudos obligaciones por contratos de instrumentos financieros derivados, liquidación de valores tomados en préstamo y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo con plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera:

	2014				Total
	En miles de S/.				
Exposición al Riesgo de Liquidez	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	20,522	2,273	662	29,937	53,394
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	185,274	141,672	98,595	-	425,541
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	255,725	255,725
Cuentas por pagar	37,169	939	3,053	92	41,253
	242,965	144,884	102,310	285,754	775,913
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	67,723	53,318	108,664	74,770	304,475
Total	310,688	198,202	210,974	360,524	1,080,388
2013					
En miles de S/.					
Exposición al Riesgo de Liquidez	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Riesgo de Balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	29,880	1,164	1,290	11,755	44,089
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	235,327	156,078	-	-	391,405
Adeudos y obligaciones financieras	124,613	-	-	192,419	317,032
Cuentas por pagar	26,015	23,080	27,069	652	76,816
	415,835	180,322	28,359	204,826	829,342
Riesgo fuera de balance					
Pasivos contingentes	378,081	772,802	460,254	184,555	1,795,692
Total	793,916	953,124	488,613	389,381	2,625,034

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de pérdida de valor de las carteras del Banco producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El Banco asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de trading como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo del área de Riesgos de Mercado y Liquidez es establecer las políticas, procesos y controles para lograr un equilibrio entre la búsqueda de rentabilidad y la volatilidad en las variables de mercado, es decir, dentro de un nivel de riesgo apropiado.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las actividades de trading son administradas de acuerdo con los siguientes límites aprobados: límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada, entre otros.

Las actividades de Tesorería, como parte del proceso de gestión de activos y pasivos del Banco, identifican, administran y controlan el riesgo de liquidez y de tasa de interés que surge de sus actividades de financiamiento e inversión.

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) provee la supervisión de los riesgos de mercado del Banco por parte de la Alta Gerencia y Dirección. Este comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de los activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

El área de Riesgos de Mercado y Liquidez evalúa y ratifica los límites de riesgos de mercado y revisa los modelos y políticas utilizados para la gestión de riesgos de mercado. Los modelos, políticas y límites están sujetos a revisiones formales periódicas por parte del departamento en mención.

En el Banco se administran las carteras de inversiones negociables para intermediación financiera (trading) y las inversiones disponibles para la venta, las cuales son manejadas por la Gerencia de Tesorería. La cartera de inversión para intermediación financiera (trading) y los valores disponibles para la venta son administrados con el propósito de manejar el riesgo de liquidez y tasas de interés.

Las carteras de inversiones están conformadas por instrumentos líquidos, principalmente bonos de gobierno y certificados de depósito del BCRP. El precio de estos títulos se valúan empleando precios obtenidos de fuentes externas.

El Banco separa la exposición al riesgo del mercado en dos grupos: (i) aquellas que surgen de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación (trading), debido a los movimientos de las tasas o precios de mercado (“Trading Book”) y; (ii) las que surgen de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios que no son de negociación, debido a los movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio de moneda

Los riesgos a los que están expuestas las carteras de inversiones de negociación son monitoreados a través de técnicas de “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés).

Libro de negociación (Trading Book)

El libro de negociación se caracteriza por tener posiciones líquidas, en bonos, moneda extranjera y derivados productos de las transacciones de mercado donde el Banco actúa como principal con clientes o con el mercado.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor en riesgo (VaR)

El Banco aplica la metodología de VaR a sus portafolios de negociación para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones adoptadas y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado.

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto “máximo” que el Banco podría perder, pero con un cierto nivel de confianza (99 por ciento). Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de pérdida debido a variaciones en las tasas de interés. El Banco, a través de la Gerencia de Tesorería y Gerencia de Riesgo de Mercado, administra activamente sus exposiciones al riesgo de tasa de interés con el fin de mejorar sus ingresos netos por intereses dentro de las políticas de tolerancia al riesgo preestablecidas.

La exposición al riesgo de tasas de interés en cada moneda se controla a través de:

- El análisis por brechas de descalce de tasa de interés.
- El análisis de sensibilidad, el cual sirve para evaluar los efectos de las fluctuaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero actual.
- Simulación de escenario de estrés para tasas de interés, el cual permite analizar el impacto que podría tener en el Banco un cambio extraordinario en las tasas.

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en los estados de resultados y de cambios en el patrimonio neto, antes de impuesto a la renta e intereses no controlados:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de tasa de interés	2014						Total
	En miles de S/.						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos							
Disponibles	962,607	27,513	5,220	12,997	1,300,374	46,992	2,355,703
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	188,514	188,514
Créditos vigentes	570,970	373,149	225,181	359,382	325,602	1,102,150	2,956,434
Total activos	1,533,577	400,662	230,401	372,379	1,625,976	1,337,656	5,500,651
Pasivos							
Obligaciones con el público	748,083	74,856	32,139	44,037	4,012,806	8,327	4,920,248
Obligaciones a la vista	484,453	-	-	-	3,691,156	-	4,175,609
Obligaciones por cuentas de ahorros	38,563	-	-	-	293,777	-	332,340
Obligaciones por cuentas a plazo	225,067	74,856	32,139	44,037	27,873	8,327	412,299
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	425,541	-	-	-	-	-	425,541
Adeudados y otras obligaciones financieras	162,193	40,548	973	28,654	17,138	6,217	255,723
Total pasivos	1,335,817	115,404	33,112	72,691	4,029,944	14,544	5,601,512
Cuentas fuera de balance							
Instrumentos derivados activos	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	-	-	-	-
Brecha marginal	197,760	285,258	197,289	299,688	(2,403,968)	1,323,112	(100,861)
Brecha acumulada	197,760	483,018	680,307	979,995	(1,423,973)	(100,861)	(100,861)
Acumulado/Patrimonio efectivo							

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo de tasa de interés	2013						Total
	En miles de S/.						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos							
Disponibles	2,183,104	5,601	5,433	3,614	836,265	17,421	3,051,438
Fondos Interbancarios	130,590	-	-	-	-	-	130,590
Inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento	389,608	-	-	69,181	-	-	458,789
Créditos Vigentes	500,923	311,869	253,901	207,657	217,461	1,144,075	2,635,886
Total activos	3,204,225	317,470	259,334	280,452	1,053,726	1,161,496	6,276,703
Pasivos							
Obligaciones con el público	986,714	36,119	31,498	20,751	4,108,848	14,273	5,198,203
Obligaciones a la vista	498,801	-	-	-	3,694,786	-	4,193,586
Obligaciones por cuentas de ahorros	51,168	-	-	-	366,349	-	417,517
Obligaciones por cuentas a plazo	436,745	36,119	31,498	20,751	47,713	14,273	587,099
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en el sistema financiero y O.I.	391,405	-	-	-	-	-	391,405
Adeudados y otras obligaciones financieras	201,078	50,269	1,206	35,524	21,247	7,708	317,032
Total pasivos	1,579,197	86,388	32,704	56,275	4,130,096	21,981	5,906,640
Cuentas fuera de balance							
Instrumentos derivados activos	4,943,681	1,985,921	695,254	595,385	-	-	8,220,241
Instrumentos derivados pasivos	4,952,100	1,976,420	690,097	590,950	-	-	8,209,567
Brecha marginal	1,616,609	240,583	231,787	228,612	(3,076,369)	1,139,515	380,737
Brecha acumulada	1,616,609	1,857,192	2,088,979	2,317,591	(758,778)	380,737	380,737
Acumulado/Patrimonio efectivo	2.76	3.17	3.56	3.96	(1.29)	0.65	0.65

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de cambio de moneda extranjera

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de pérdida por variaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas que el Banco negocia, este riesgo es manejado por la Gerencia de Tesorería y el área de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los activos y pasivos del Banco por moneda eran los siguientes:

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Dólar estado-unidense	Otras monedas	Total	Dólar estado-unidense	Otras Monedas	Total
Exposición al Riesgo de Mercado						
Riesgo de tipo de cambio						
Activos monetarios						
Disponible	2,023,073	9,891	2,032,964	2,863,865	654	2,864,519
Fondos interbancarios	-	-	-	5,590	-	5,590
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	389,608	-	389,608
Inversiones disponibles para la venta	588,322	-	588,322	-	-	-
Cartera de créditos	1,345,033	-	1,345,033	1,234,953	-	1,234,953
Cuentas por cobrar	11,337	-	11,337	13,223	-	13,223
Otros activos	(39,285)	10,930	(28,355)	(259,350)	37	(259,313)
Total activos monetarios	3,928,480	20,821	3,949,301	4,247,889	691	4,248,580
Pasivos monetarios						
Obligaciones con el público	3,255,437	-	3,255,437	3,547,864	-	3,547,864
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	14,261	-	14,261	4,512	-	4,512
Adeudos y obligaciones financieras	255,725	-	255,725	317,032	-	317,032
Cuentas por pagar	16,255	-	16,255	21,635	-	21,635
Provisiones	6,046	12	6,058	9,505	242	9,747
Otros pasivos	18,544	20,778	39,322	15,455	447	15,902
Total pasivos monetarios	3,566,268	20,790	3,587,058	3,916,003	689	3,916,692
Cuentas fuera de balance						
Instrumentos derivados activos	4,221,215	-	4,221,215	4,205,563	151,747	4,357,310
Instrumentos derivados pasivos	(4,408,551)	-	(4,408,551)	(4,324,703)	(151,747)	(4,476,450)
Posición monetaria neta	174,875	32	174,907	212,747	3	212,749

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en nuevos soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del nuevo sol afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio.

La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas al nuevo sol (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas al nuevo sol (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock” de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de dólares estadounidenses, la principal moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Período	Incremento/disminución en US\$ tipo de cambio	Efectos en resultados antes de impuesto En miles de S/.
2014	+5%	8,746
	-5%	(8,746)
2013	+5%	15,447
	-5%	(15,447)

Concentración de riesgo

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

	En miles de S/.			
	2014	%	2013	%
Créditos de consumo	943,030	31	975,717	36
Comercio	797,693	26	468,581	17
Minería	451,053	15	468,250	17
Manufactura	429,561	14	388,352	14
Intermediación financiera	176,706	6	134,718	5
Actividades inmobiliarias, empresariales	79,977	3	56,978	2
Electricidad, gas y agua	55,410	2	53,291	2
Construcción	44,820	1	47,635	2
Otras actividades de servicios comunitarios	17,527	1	13,740	1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,356	1	38,761	2
Otros	8,099	-	45,143	2
Créditos hipotecarios para vivienda	5,142	-	5,259	-
	3,018,374	100	2,696,425	100

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

 (28) Actividades Fiduciarias y Custodia de Valores

El Banco proporciona servicios de custodia de valores y fideicomiso de administración, realizando los actos que por contrato le son encomendados. Estos servicios dan lugar al riesgo de que el Banco sea acusado de mala administración.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los valores administrados de los activos financieros gestionados fuera de balance es el que sigue:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fideicomisos en garantía	1,658,426	2,350,668
Comisiones de confianza	3,095,526	2,296,585
Custodia de valores	23,978,169	27,325,876
	-----	-----
	28,732,121	31,973,129
	=====	=====

 (29) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Se define como instrumento financiero a cualquier contrato que da origen tanto a un activo financiero de una empresa como a un pasivo financiero o instrumento de capital de otra empresa, considerándose como tales el efectivo, cualquier derecho contractual para recibir o entregar dinero u otro activo financiero o para intercambiar instrumentos financieros y un instrumento de capital de otra empresa. Asimismo, los instrumentos financieros incluyen tanto a los instrumentos principales, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar y valores de capital; como a los instrumentos derivados como forwards y swaps.

El valor razonable es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes concededoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la entidad es un negocio en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una porción significativa de los activos y pasivos del Banco corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- (b) Las inversiones disponibles para la venta generalmente tienen cotización bursátil o un valor de mercado mediante flujos descontados futuros.
- (c) Los valores de mercado de la cartera de créditos a corto plazo son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
- (d) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.
- (e) Los compromisos de compra y venta de moneda extranjera a futuro son registrados en libros a sus valores estimados de mercado por lo que no existen diferencias con sus valores razonables respectivos.
- (f) Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas variables, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Como se describe en la nota 24, el Banco ha otorgado avales, cartas fianza y créditos documentarios de importación y exportación y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es significativa.

Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, el Banco considera que no es factible determinar el valor razonable estimado de las garantías recibidas.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros, que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.
- (iii) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en los mercados activos a la fecha del estado de situación financiera se basa en el precio de mercado cotizado o en las cotizaciones de precios del intermediario (precio de oferta para posiciones largas y solicitud de precio de venta para posiciones cortas), sin deducciones para los costos de transacción. Para los demás instrumentos financieros no cotizados en el mercado activo, el valor razonable se determina usando las técnicas de valuación apropiadas. Las técnicas de valuación corresponden a las técnicas del valor actual neto y comparación con instrumentos similares por los cuales existen precios de mercado similares.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	En miles de S/.			
	2014		2013	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<u>Valor razonable y valor en libros</u>				
<u>Activo</u>				
Disponibles	2,521,420	2,521,420	3,144,928	3,144,928
Fondos interbancarios	-	-	130,590	130,590
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado				
Instrumentos de deuda	27,800	27,800	405,888	405,888
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos de capital	4,018	4,018	4,032	4,032
Instrumentos de deuda	779,569	779,569	229,860	229,860
Cartera de créditos	2,903,826	2,903,826	2,550,793	2,550,793
Derivados para negociación	44,608	44,608	72,643	72,643
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	19,356	19,356	26,637	26,637
Otros activos	95,345	95,345	13,951	13,951
	=====	=====	=====	=====
	6,395,941	6,395,941	6,579,322	6,579,322

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Valor razonable y valor en libros</u>	En miles de S/.			
	2014		2013	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Pasivo				
Obligaciones con el público	4,937,328	4,937,328	3,364,931	3,364,931
Depósitos en el sistema financiero y organismos financieros internacionales	425,541	425,541	293,540	293,540
Adeudos y obligaciones financieras	255,725	255,725	944,102	944,102
Derivados para negociación	69,177	69,177	88,802	88,802
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Cuentas por pagar	84,579	84,579	70,585	70,585
	5,772,350	5,772,350	4,761,960	4,761,960

Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	En miles de S/.					
	2014			2013		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo						
Derivados para negociación	-	44,608	-	-	72,643	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado						
Instrumentos de deuda	27,800	-	-	405,888	-	-
Inversiones disponible para la venta						
Instrumentos de capital	-	-	4,018	-	-	4,032
Instrumentos de deuda	779,569	-	-	229,860	-	-
Total	807,369	44,608	4,018	635,748	72,643	4,032
Pasivo						
Derivados para negociación	-	69,177	-	-	64,092	-
Total	-	69,177	-	-	64,092	-

CITIBANK DEL PERÚ S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Información sobre Segmentos

La información financiera por división, al 31 de diciembre, se presenta a continuación:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos financieros:		
División de Corporate	108,298	102,899
División de Consumer	224,169	244,758
	-----	-----
	332,467	347,657
	=====	=====
Utilidad del ejercicio		
División de Corporate	33,716	46,543
División de Consumer	6,192	20,284
	-----	-----
	39,908	66,827
	=====	=====
	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total de cartera de créditos y rendimiento devengados de créditos vigentes, neto de provisión para créditos:		
División de Corporate	2,054,009	1,647,222
División de Consumer	872,398	953,736
	-----	-----
	2,926,407	2,600,958
	=====	=====
Total de obligaciones con el público y depósitos:		
División de Corporate	4,887,304	5,062,352
División de Consumer	475,564	551,633
	-----	-----
	5,362,868	5,613,985
	=====	=====